

EXCLUSIVO PARA EL TELEGRAMA DEL RIF

LA POLÍTICA MONETARIA

El Gobierno se ha decidido, al fin, a intervenir en el cambio de la peseta, como ya hace tiempo en artículos de Prensa se le había indicado. Una nota oficiosa del ministerio de Hacienda expone claramente los motivos de tal decisión, los propósitos en que se inspira y el procedimiento a seguir. Según ella, la baja de la peseta en esta última temporada ha sido provocada por la especulación, que se ha aprovechado de ciertos rumores propalados en los mercados bursátiles sin fundamento, entre ellos —dice textualmente— el de que se prepara la estabilización legal de la peseta muy por debajo de la par, lo que es completamente absurdo, porque España no renuncia a una posible vuelta a la paridad, y por ende, ni piensa ni ha pensado en convalidar definitivamente la efímera depreciación actual de su divisa. Con unos u otros rumores que, tal vez, la misma especulación forja y propala, o sin ellos, los especuladores que, como es sabidísimo, cuentan con una organización profesional y una Banca internacional de que se sirven, están siempre dispuestos a actuar en el mercado de cambio, si se les ofrece cualquiera ocasión, como la de una divisa nacional indefensa y, por ende, propicia a las acometidas que con hábiles maniobras producen oscilaciones fructíferas. Ningún Gobierno debe, por tanto, descuidar la defensa, el control y la disciplina de su signo monetario. Nuestra peseta no ha estado, hasta ahora, especialmente amparada para contrarrestar los ataques especulativos, y consiguientemente; éstos se han repetido con alguna frecuencia, determinando fluctuaciones de cierta amplitud en el cambio. Y estas fluctuaciones no pueden menos de ser enojosas y perjudiciales a la marcha normal de los negocios. Suprimirlas en lo posible constituye un postulado y un deber del Gobierno. En la actual situación financiera, ello parece fácil de lograr, pues como dice la nota oficiosa aludida: «España tiene nivelada su Hacienda pública, carece en absoluto de deuda flotante, mejora de día en día su balanza comercial, líquida con superávit su balance de cuentas, y vive con exigua circulación fiduciaria, esto es, sin inflación, excediendo su garantía oro del 60 por 100.» Por fortuna, a ese objetivo tiende ya resueltamente la política monetaria que el Gobierno va a desenvolver, según las declaraciones oficiosas.

Política que puede resumirse así: estabilización provisional de hecho para ir por etapas o periodos sucesivos, a la paridad oro; y para actuarla, creación de un consorcio interventor, asistido de abundantes medios, entre los que figurará un fondo o masa de maniobra de una suma, por lo menos de 400 a 500 millones de pesetas oro. El plan tal como queda formulado nos parece inmejorable. Como objetivo ideal, alcanzar la paridad oro de la peseta, según la vigente ley monetaria. Alcanzarlo, por medios y vías naturales, sería la consagración de un estado financiero y económico plenamente próspero de la nación. Pero, subrayamos, habría que llegar a él por un proceso natural, normal, espontáneo, sin impulsiones forzadas, sin artificios de ningún género. Lo contrario, o sea, el ir demasiado deprisa a forzar la marcha, el apresurarse, el afanarse en recorrer la trayectoria hasta el final o la meta, sería gravemente perturbador y peligrosísimo en sus consecuencias. Porque no hay que olvidar que, con ello, muchos intereses encarnados en las fuerzas más activas y propulsoras de la economía na-

cional se verían comprometidos, lesionados, muy quebrantados. Con la misma rapidez, brusca, de nuestra divisa nacional, los productores desde los mineros a los fruteros y los agricultores, en general, los productores industriales en lucha constante contra sus competidores extranjeros, los navieros, y cuantos, con sus producciones, con sus servicios con sus rentas, reciben dinero de fuera del país, sufrirían perjudicados, porque su haber en pesetas quedaría reducido en proporción de lo que ganara esta divisa en el cambio con el dinero extranjero. Claro que, por el contrario, otros, los que tienen que hacer pagos en divisas extranjeras, como los comerciantes importadores, se beneficiarían, pero para esos el beneficio constituiría un suplemento, un extra, un añadido a sus ganancias normales, pues seguramente en las ventas procedentes de los géneros que forman su negocio, habrían calculado el tipo de cambio que les asegurase el lucro habitual. Y por todos los conceptos y títulos, entre el perjuicio de los primeros, o sean los exportadores, productores, electera, y la ganancia de los segundos correspondiente y proporcional a aquel perjuicio, la elección, para el Estado, no es dudosa, desde el punto de vista de los intereses de la colectividad nacional y—aun de la justicia—social. Y también por la conveniencia del Fisco, al cual le importa en el más alto grado mantener vivas y lo más lozanas que sea posible las fuentes de la producción nacional de la que viven todos, incluso el mismo Estado. La táctica de la estabilización con tendencia revalorizadora requiere, pues, mucho tino y prudencia para no herir en lo vivo a las industrias que son la base misma de la riqueza colectiva de la nación. Lo esencial para la marcha ordenada de la economía colectiva es la estabilidad monetaria. La revalorización es también deseable, cuando se trata de una depreciación fuerte y desmesurada en relación con los factores que determinan la potencialidad real, efectiva, del país. En los casos, en el que, como el de ahora de España, la depreciación se contiene, venturosamente, dentro de un límite relativamente reducido—20 por 100—no apremia el revalorizar, pero sí el estabilizar. Aplaudimos, pues, al Gobierno porque se ha propuesto realizar su plan, y no dudamos de su éxito. Cuenta con el concurso del Banco de España y seguramente, de toda la gran Banca española agrupada y representada en el Consejo Superior Bancario. Y con el desenvolvimiento de las bases estatuidas al respecto previsoramente en la Ley de Ordenación Bancaria, se podrá organizar para una actuación eficaz el Consorcio interventor. Habrá que estar alerta, no obstante, para no dejarse sorprender por la especulación internacional, que siempre anda en busca de jugadas monetarias y más ahora que con la vuelta al régimen oro en Francia se encuentran ya todos los principales países de Europa con sus sendas monedas firmes y legalmente estabilizadas. Pero los medios que hoy dispone España con su gran Banca y su crédito en auge, son más que suficientes para dominar cualquiera velocidad especulativa que pretendiera oponerse a los planes de nuestro Gobierno.

Ramón de OLASCOAGA (Prohibida la reproducción.)

De la zona Occidental

TERRITORIO DE TETUÁN

El viaje del Alto Comisario

Un viaje triunfal a través del Protectorado. Manifestaciones de entusiasmo. Cómo ha cambiado la situación. Tetuán 199. Las comunicaciones telefónicas con Tetuán de la zona, permiten saber detalles del viaje que está realizando en automóvil y a caballo el laureado general Sanjurjo, por regiones que el año pasado en esta época eran rebeldes. Ha revistado hoy campamentos, posiciones, columnas y poblados de Beni Ahmed. Las casas de los poblados están engalanadas, viéndose algunas banderas españolas y vistosos pañuelos de seda. En el Telata de Beni Ahmed, acude, no más de 2.000 habitantes de dicha cabila y de la de Gazaua, de zona española. Ha sido un acto solemne. Los cañes que el año anterior nos combatían, saludaron al marqués del Rif. Entre ellos figuraba el Melhi y Beni Salah, que hicieron desesperada resistencia antes de rendirse. Se muestran contentos y satisfechos de la paz que reina y de los jornales que perciben trabajando en las carreteras. El general Sanjurjo se muestra muy satisfecho del esfuerzo formidable que representa la construcción de pistas, por las tropas y por los obreros indígenas. Ha felicitado a los jefes de Intervenciones y de Ingenieros. Ayer la oficialidad de Bab Taza, obsequió al general con un banquete. El general Sanjurjo inauguró la pista de Bab Taza a Tazacob.

Regreso a Zoco El Telata

Tetuán 199. Al mediodía salió a caballo el general y su séquito, para recorrer diversas posiciones del sector. Ya anochecido han regresado al Telata de Beni Ahmed, donde pernoctan. Las manifestaciones de simpatía, de amor a España y de sumisión efectiva, se han sucedido en las dos jornadas. Aquellas gentes indómitas, habitantes en una región caótica, plena de dificultades, se muestran sumisas y encantadas de la pacificación. Entrega de joyas arqueológicas. Tetuán 199. Mañana salen para Madrid, el culto

Los tres desgraciados accidentados de ayer en la carretera de Nador

Un muerto y dos heridos graves

Del vecino poblado de Nador, regresaba ayer tarde a la plaza, guiando un carro de su propiedad, Juan Palma Espinosa, de 56 años de edad y habitante en el tejado de Pedro Díaz, sito en Cabrerizas Bajas. Al llegar el vehículo cerca del kilómetro 8, el automóvil de esta matrícula número 1359, conducido por Francisco García, que marchaba en dirección opuesta, embistió al carro, arrojando a Juan, que a la sazón iba sentado en una de las varas. El conductor del auto causante del atropello, se apresuró a trasladar a Juan Palma a la plaza, ingresando en la Casa de Socorro, en donde fue curado por el médico de servicio don Justo Sancho Miñano, auxiliado por el practicante señor Martínez Abarca. Presentaba una extensa contusión en la región zigomática izquierda, con equimosis y ligera conmoción cerebral. Su estado fue calificado de pronóstico reservado. Más tarde pasó a su domicilio.

El Te-Deum de mañana

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se celebrará mañana 21, a las siete y treinta de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, un solemne Te-Deum con ocasión del septuagésimo aniversario del nacimiento de la Reina madre Doña María Cristina. Así se hará en todas las iglesias parroquiales y Catedrales de España, con asistencia de las autoridades, respondiendo al deseo de Emmo. Cardenal Primado de que España le rinda este homenaje de gratitud y de cariño que le es tan debido como madre y como Reina. Estos cultos prometen revestir gran brillantez.

Notas del Protectorado español

Concurso. — Se convoca concurso para proveer una plaza de practicante en las Intervenciones Militares del sector de Gomara-Xauen, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas españolas y 2.700 de gratificación. Para tomar parte en el concurso es indispensable ser español o marroquí de la zona española, hallarse en posesión del título de practicante y ser mayor de edad. Las instancias podrán presentarse en el plazo de un mes. Pensiones. — Hasta Diciembre último, se han concedido pensiones a los herederos de indígenas muertos en acción de guerra, por la cantidad de 80.043,15 pesetas. Justicia. — El juez de Instrucción de Nador don Felipe Aragonés, cita a Miguel García Soriano, José Garrido, Alfredo Murillo López y varios indígenas.

Obituary notice for Don Julio Benítez y Benítez, Teniente coronel de Infantería. D. O. M. SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIO BENÍTEZ Y BENÍTEZ. Teniente coronel de Infantería. Condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando y otras varas. Murió gloriosamente al mando de sus fuerzas en la heroica posición de Igueriben el 21 de Julio de 1921. R. I. P. Su viuda; hija y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones. Las misas que se digan mañana día 21 en la capilla Castrense, altar de la Purísima Concepción a las ocho y media, nueve, y nueve y media y diez, y la que se diga a las diez, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, altar del Santísimo Cristo de la Paz, como la que se dice todos los días 21, en el mismo altar y a la misma hora, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. El Excmo. e Itmo. señor Obispo de Málaga tiene concedidas 50 días de indulgencias por las oraciones y actos de piedad que se hicieren por el eterno descanso de su alma.

En honor de la Patrona de las Hijas de la Caridad

Con motivo de celebrarse la festividad de San Vicente de Paul, Patron de las Hijas de la Caridad, se celebró en el hospital Pagés, una solemne función religiosa organizada por la Superiora Sor María Rodríguez y demás Hermanas que prestan sus humanitarios servicios en dicho benéfico establecimiento. A la misa celebrada en la capilla del hospital, concurrieron los jefes y oficiales, personal facultativo y administrativo, numerosos enfermos y muchos invitados. En la preciosa capilla del hospital de la Cruz Roja, a cargo también, según es sabido, de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, se celebró a las ocho de la mañana una misa de comunión general, y a las diez, otra cantada, por el notable coro del hospital. Asistieron a dichos actos religiosos, el personal facultativo y administrativo, la bondadosa Superiora Sor Josefina Pescador y demás Hermanas, damas de la Cruz Roja, señoritas enfermeras y numerosas personas invitadas, así como también cuantos enfermos pudieron trasladarse al templo. Por la tarde a las siete y media, hubo exposición de S. D. M., y a continuación ejercicio de Hora Santa de «Los Jueves Eucarísticos», pronunciando, finalmente, un hermoso y elocuente sermón el canónigo de la catedral de Jaén don Elias Hurtado. Dichos actos revistieron gran solemnidad.

DOS AVIADORES MUERTOS EN GETAFE

Detalles del trágico suceso. Tristísimas escenas. Una de las víctimas es subdito peruano

Esta mañana se ha desarrollado en las cercanías del aerodromo de Getafe, un grave accidente de aviación. A las ocho de la mañana se elevó en el aerodromo de Cuatro Vientos un aparato, tripulado por el teniente aviador del Ejército peruano don Amaro Salinas, llevando como pasajero a un mecánico. Después de un rato de vuelo, aterrizó en Getafe. Allí subió como pasajero el ingeniero don José García Bernal, socio del Aero Club, que esperaba una avioneta por él adquirida que debían entregarla esta mañana. El mecánico quedó en tierra. Se remontó nuevamente el avión, despegando con normalidad absoluta y a la altura de 500 metros. Desde dicha distancia, entró en barrena. Según la impresión de los aviadores que en el campo se encontraban, el aparato iba perfectamente mandado. Se elevó de nuevo hasta unos 300 metros para volver a entrar en barrena. Esta vez se precipitó contra el suelo, quedando materialmente deshecho. Se acudió en auxilio de los tripulantes. Salinas era cadáver y García Bernal todavía respiraba, pero gravísimamente herido. Cuando se le transportaba al gabinete de urgencia del aerodromo, falleció. Inmediatamente fué comunicada la noticia al aerodromo de Cuatro Vientos, donde se hallaban los restantes compañeros de Salinas. Con rapidez marcharon todos a Getafe. Se han desarrollado escenas tristísimas entre los compañeros del infortunado aviador.

UN MENSAJE A GARCIA

Artículo reproducido en más de cuarenta millones de ejemplares. El 22 de Febrero de 1899, revista de Washington, se publicó en la revista «Filibustinos», el artículo que vamos a reproducir, y que hoy resulta de actualidad. EL HOMBRE SIN VOLUNTAD. Tú, lector, puedes hacer esta prueba. Te encuentras en estos momentos sentado en tu oficina. Llama a uno de ellos y pídele lo siguiente: —Tenga la bondad de buscar en la Enciclopedia, y hágame un «memorandum» corto de la vida de Correggio. Tú crees que el empleado contesta: —Sí, señor— y se marcha a hacer lo que tú le dijiste? Nada de eso. Te mirará de soslayo y te hará una o más de las siguientes preguntas: ¿Quién era él? ¿En cuál Enciclopedia? ¿Dónde está la Enciclopedia? ¿Acaso fui empleado yo para hacer eso? ¿No querrá usted decir Bismark? ¿Por qué no lo hace Carlos? ¿Murió? ¿Hay prisa para eso? ¿No sería mejor que yo le trajera el libro y usted mismo lo buscara? ¿Y para qué quiere usted saberlo? Y me atrevería a apostar diez a uno, a que después que hayas contestado al interrogatorio y explicado la manera de buscar la información que necesitas y por qué la necesitas, tu empleado se retira y obliga a otro compañero a que le ayude a encontrar a García, regresando poco después diciéndote que no existe tal hombre. Desde luego puede darse el caso de que yo pierda la apuesta; pero según la ley de promedios, no debo perder. Ahora bien, si tú sabes lo que tienes entre manos, tú no debes molestarte en explicar a tu auxiliar que Correggio está indicado con C, y no con K, sino que, sonriendo y de buen humor, le dirás: «Está bien, déjelo», y dicho esto te levantarás y lo buscarás tú mismo. Y esta incapacidad para obrar independientemente, esa estupidez moral, esa disposición para hacerse cargo de una cosa y realizarla, esas son las cosas que han pospuesto en el futuro al socialismo puro. Si los hombres no actúan por sus propias iniciativas para sí mismos, ¿qué harán cuando el producto de sus esfuerzos sea para todos? La fuerza bruta parece necesaria, y el temor a ser «rebajados» el sábado a la hora del cobro, hace que muchos trabajadores o empleados conserven el trabajo o la colocación. Anuncia procurando un taquígrafo, y de diez solicitudes, nueve son individuos que no tienen ortografía, y lo que

es más, de individuos que no creen necesario tenerla. ¿Podrían esas personas escribir una carta a García? «Mire usted, me decía el gerente de una gran fábrica, mire usted aquel temedor de libros. Bien: ¿Qué le pasa? Es un magnífico contable; mas si le manda hacer una diligencia, tal vez la haga, pero puede darse el caso de que entre en cuatro salones de bebidas antes de llegar, y cuando llegue a la calle principal, ya no se acuerda ni de lo que se le dijo. ¿Puede confiarse a ese hombre que lleve un mensaje a García? Recientemente, hemos estado oyendo conversaciones y expresiones de muchas simpatías hacia los extranjeros naturalizados que son objeto de explotación en los talleres, así como hacia «el hombre sin hogar, que anda errante en busca del trabajo honrado», y junto a esas expresiones, con frecuencia empleáanse palabras duras hacia los hombres que están en el Poder. Elbert Hubbard. Por el recuerdo MAURICIO JALVO (Concluirá) (Prohibida la reproducción)

De la Circunscripción del Rif

La llegada del Alto Comisario al límite de esta Circunscripción. Cuando llegará a esta Villa

Villa Sanjurjo 19. Se tienen noticias de que mañana llegará por tierra, al límite de esta Circunscripción, el Alto Comisario general Sanjurjo, acompañado de las personas de su séquito. Con objeto de esperarle, marchó el general jefe de esta Circunscripción general Dolla. El Alto Comisario pernoctará mañana en Targuist y el 21 y el 22 en Atman y Ketama. Llegará a esta Villa en las últimas horas de la tarde del día 23. Un legionario muerto al caer de un caballo. Villa Sanjurjo 19. El legionario Justo Guitía Beranga, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, sufriendo tan graves heridas que se produjo la muerte. El entierro del cadáver ha constituido expresiva manifestación de duelo. Un hidroavión de Melilla capota violentamente. Los tripulantes sufren lesiones. El aparato resulta con grandes averías. Villa Sanjurjo 19. Al pretender amarar en esta caía entre los barcos que aquí se hallan fondeados, una fuerte racha de viento hizo capotar al hidro número 2 de la base de Melilla, pilotado por el suboficial Haro, al que acompañaba como pasajero el capitán de Ingenieros Morlán, encargado de las obras de los aerodromos. Ambos resultaron ligeramente lesionados, siendo trasladados a tierra por las tripulaciones de algunos Barcos fondeados y marineros de la Compañía de Mar. Se elogió la conducta de las referidas tripulaciones que acudieron rápidamente al lugar donde capotó el hidro. El capitán Morlán y el suboficial Haro, después de curados de ligeras erosiones en el hospital de la Cruz Roja, marcharon esta noche a Melilla en el «Barcelón». El aparato resultó con averías de gran importancia. CORRESPONSAL





